

CIRCULAR N° 63/2024

11/06/2024

V CONTROL DE MARCAS AIRE LIBRE

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 22 de junio se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres el V Control de Marcas Nivel II de Pista al Aire Libre organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones, siempre antes de publicar las listas de inscritos aceptados.

Las inscripciones están limitadas a las mejores marcas inscritas (marcas validas de la temporada 2024).

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com. con los datos de la inscripción.

Participación: Cada atleta podrá tomar parte como máximo en dos PRUEBAS.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 4. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida y atletas admitidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:00 y las 16:30 horas el sábado, fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2024.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello **131/2023**.

5.1 Secretaría móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 15:30 a 17:00h el sábado.

Artículo 6. Normas técnicas.

- **Homologación de artefactos.** No habrá homologación de artefactos.
- En las pruebas que se realizan por **calle individual** y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará por marcas acreditadas de 2024.
- Pasarán a la **RONDA 2** las 8 mejores marcas realizadas en el cómputo total de las Rondas 1.

- Si el número de inscripciones en los concursos fuera muy alto, habría que limitar el número de participantes.
- **Los concursos quedan limitados a 8 atletas máximo, siendo estos las mejores marcas inscritas de todas las categorías.**
- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de su categoría.
- En las pruebas de 100 mv, 200 ml, 300 m.v y 1000 ml se realizarán las series en base a las mejores marcas de las temporadas. Los atletas participarán con las distancias y alturas de las vallas de cada categoría.
- En las pruebas de velocidad o concursos los atletas de **categoría máster**, tendrán la posibilidad de acogerse al reglamento de la RFEA, debiendo ser obligatorio la INSCRIPCIÓN como atleta MASTER.
- *La prueba de 300 m.v se disputará con las atletas exclusivamente de la serie que NO fue tomado el tiempo en el Campeonato de Extremadura Judex sub16 y sub18.
- *La prueba de 600 m.l se disputará con las atletas exclusivamente de la 1ª serie que NO fue tomado el tiempo en el Campeonato de Extremadura Judex sub16 y sub18.

Artículo 7. Horario. El horario provisional de las pruebas es el siguiente:

Apertura cámara de llamadas	Cierre cámara de llamadas	Salida a pista	H. prueba	Prueba
16:15	16:25	16:30	17:00	L. Martillo Fem
16:15	16:25	16:30	17:00	L. Martillo Sub16 Masc
18:00	18:10	18:15	18:30	100 m.v. Fem Ronda 1
18:20	18:30	18:35	18:45	200 m.l. Masc
18:35	18:45	18:50	19:00	200 m.l. Fem
18:50	19:00	19:05	19:15	*300 m.v Fem
19:05	19:15	19:20	19:30	100 m.v. Fem Ronda 2
18:45	18:55	19:00	19:30	L. Disco Masc
19:20	19:30	19:35	19:45	*600 m.l Fem
19:35	19:45	19:50	20:00	1500 m. obst. Masc y Fem
19:50	20:00	20:05	20:10	1000 m.l Fem
20:00	20:10	20:15	20:20	1000 m.l Masc
20:05	20:15	20:20	20:30	3000 m.m. Fem
20:05	20:15	20:20	20:30	5000 m.m. Fem

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio